

Harvest Elementary School

Acuerdo entre la escuela y los padres

El personal docente y administrativo junto con los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiado por Título I, Parte A, Acto de 2015 (ESSA), aceptan que este convenio describe cómo los padres, el personal docente y administrativo, junto con los estudiantes compartirán la responsabilidad para mejorar los logros académico y construir una alianza en la que juntos podamos ayudar a nuestros estudiantes a alcanzar los más altos estándares en su educación.

Responsabilidades de la escuela

El personal docente y administrativo de Harvest Elementary School se comprometa a:

1. Proporcionar un currículo e instrucción de alta calidad en un entorno de apoyo y un entorno eficaz que permita a los niños participantes a cumplir con los estándares de rendimiento académico estudiantil del estado, de la siguiente manera:
 - * Contratar profesores con certificación estatal aplicable y licencias requeridas por el estado para que puedan proporcionarle una educación de calidad, con experiencia en la enseñanza para continuar alcanzando los valores más altos en los estándares establecidos por el estado.
 - * Reflexiona continuamente en cuáles serían las prácticas de enseñanza más apropiadas para seguir brindando un alto nivel de excelencia en la educación de nuestros estudiantes.
2. Todo el personal docente y administrativo trabajará activamente para brindar a nuestros estudiantes un ambiente tranquilo en donde nuestros estudiantes se sientan seguros al acudir a sus clases y cómodos mientras están en nuestro plantel escolar.
3. Se realizará un monitoreo del progreso académico que nos permitirá identificar las áreas en las que debemos trabajar con mayor ahínco para poder proporcionar las herramientas necesarias para que nuestros estudiantes puedan alcanzar el éxito deseado.
4. Celebraremos reuniones entre padres y maestros (al menos una vez al año) en las que se analice este acuerdo en relación con el rendimiento académico de cada niño. Específicamente, esas conferencias se llevarán a cabo de la siguiente manera:
 - * Todos los padres serán invitados a asistir a una reunión de padres y maestros al menos una vez al año escolar.
 - * Conferencias adicionales se pueden organizar entre los maestros y los representantes.
5. Los padres recibirán, frecuentemente, informes sobre el progreso de sus estudiantes. Específicamente:
 - * Las calificaciones de tareas se envían semanalmente.
 - * Los informes donde se muestra el progreso de los estudiantes se enviarán cada 4 semanas y media,
 - * Cada estudiante recibirá un progreso de su reporte cada nueve (9) semanas
 - * Las evaluaciones de toda la escuela se administrarán al principio, mitad y final del año escolar.
6. Los padres podrán tener acceso a reunirse con los maestros del aula siempre y cuando se haya establecido una cita previa por los medios de comunicación regular, bien sea correo electrónico o notificación de los maestros.
 - * Los maestros están disponibles durante sus horarios de planificación. Para solicitar una cita, puede hacerlo comunicándose por medio del correo electrónico de la maestra, o llamando a la escuela para pedir una cita.
 - * Los maestros usarán el tiempo disponible para la planificación durante los horarios escolares, para poder asistir a las citas con los padres. Por favor sea puntual a su cita, ya que los maestros deben regresar al aula antes que los alumnos regresen al salón de clase.

7. Se crearán oportunidades para que los padres puedan actuar como voluntarios participando en los eventos especiales organizados dentro del calendario escolar. Las actividades nocturnas para que participe toda la comunidad escolar será organizada para compartir con ustedes las actividades de aprendizaje, el currículo, las estrategias de enseñanza y la información adquirida al analizar los resultados de las evaluaciones anteriores.
8. Nos aseguraremos de brindar canales abiertos de comunicación entre los padres y el personal de la escuela. Estas comunicaciones serán transmitidas en el idioma nativo de cada familia. MCSS posee varias alternativas para facilitar la comunicación en diferentes idiomas.

Responsabilidad de los padres:

- Asegurarse que el estudiante asista a la escuela diariamente
- Respetar las medidas de seguridad durante la hora de llegada y la hora de salida
- Monitorear la asistencia
- Asegurarse que la tarea ha sido completada diariamente y ha leído por media hora todas las noches.
- Leer y seguir el reglamento de los Padres y Estudiantes establecido por MCSS
- Estar disponible cuando la escuela o la maestra solicite una cita con usted
- Conviértase en voluntario de la clase de su estudiante
- Participar activa y apropiadamente en las actividades y decisiones relacionadas con el aprendizaje de su estudiante
- Promueva actividades positivas en las que su estudiante pueda participar fuera de la escuela
- Manténgase informado sobre todas las actividades y los aspectos educativos de su estudiante, leyendo la correspondencia diaria, ya sea a través de la carpeta que lleva su hijo a la casa o los correos enviados a través de MCSS o de la escuela
- Participe, en la medida de sus posibilidades, en grupos organizados para padres dentro del plantel escolar, ya sea las reuniones de Título I, o cualquier otro tipo de comité disponible

Responsabilidad de los estudiantes: Como estudiante tengo la responsabilidad de mejorar mi progreso académico y mantener los más altos estándares establecidos por el estado.

- Respetar a mi mismo y a los demás
- Mantenerme motivado para aprender
- Estar preparado, organizado y listo para aprender
- Hacer mis tareas diariamente y pedir ayuda cuando la necesite
- Leer 20 minutos todas las noches
- Limitar el uso de aparatos electrónicos una vez fuera de la escuela
- Mantenerme positivo con actividades deportivas u otras actividades que me ayuden a crecer
- Mantener a mis padres y los adultos de mi escuela, informados de mi bienestar

Firma del personal de la escuela

Firma del representante

Firma del estudiante

Fecha

Fecha

Fecha